PROMOCIÒN ECONÒMICA

**DIAGNÓSTICO**

El departamento de Promoción Económica tiene como función principal promover e Impulsar el desarrollo económico del municipio, a través de gestionar como enlace proyectos y programas federales y estatales que colaboren a la creación, reactivación, crecimiento y desarrollo de las unidades económicas del Municipio, dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen, así como programas para el mejoramiento de las viviendas en el municipio.

Nuestra función de acuerdo a la situación del municipio, tomando en cuenta su viabilidad y que sean sustentables, apoyando bajo estos principios las iniciativas presentadas por los particulares y dando preferencia a aquellos proyectos de mayor impacto social y que busquen el crecimiento económico de los negocios, la promoción comercial e industrial y de servicios, así como la proyección turística del Municipio.

Las actividades económicas más importantes son: la agricultura, la pesca, artesanías, el comercio y los servicios, sectores que destacan en las primeras posiciones por su importancia local y regional.

**CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTORES**

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparte la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba variables de producción, producción agropecuaria y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Gómez Farías al ubicarlo en la posición 59.

Índice de Desarrollo Humano Municipal 2017

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Clave del municipio | Municipio | Posición del IDH 2017 (nacional) | Cambio en la posición del IDH entre 2010 y 2017 (nacional) |
| 079 | Gómez Farías | 761 | 59 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tasa de Participación Económica (%) | | |
| 1990 | **2000** | **2017** |
| 39.07 | 44.83 | 49.16 |

**Fuente***: INEGI. Jalisco. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. México. 1991. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Jalisco. Página WEB*[*www.inegi.gob.mx*](http://www.inegi.gob.mx/)*. México, 2001 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, en*[*http://www.inegi.org.mx*](http://www.inegi.org.mx/)

**PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

**Agricultura:** Destacan los cultivos de maíz, garbanzo, agave y sorgo. Cuenta, además, con frutales como aguacate.

**Ganadería:** Se cría ganado bovino de leche y carne, porcino, caprino, aves de carne y postura y colmenas.

**Industria:** La principal rama de la industria es la manufacturera.

**Explotación forestal**: Cuenta con bosques en donde se explota el pino, roble y encino.

**Minería**: Sus recursos mineros, en lo que se refiere a minerales metálicos están representados por un yacimiento de fierro que se explota en pequeña escala; de minerales no metálicos dispone de yacimientos de cal y mármol.

**Pesca**: En este municipio se desarrolla la piscicultura, capturándose mojarra y tilapia.

**Comercio:** Predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos en pequeña escala.

**Artesanías:** se fabrican muebles rústicos de madera, así como artesanías con el tule que se produce en la laguna

**Servicios:** Se prestan servicios profesionales, técnicos, sociales, personales y de mantenimiento.

**PROBLEMÁTICA**

* Gran parte de los negocios en el municipio, se encuentran en situación irregular, ya sea que no tienen licencia municipal o estén registrados en el SAT, por lo cual genera la problemática de que no sean beneficiados por algún programa social otorgado por las dependencias estatales y federales, o puedan acceder a algún financiamiento por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL).
* En el tema del empleo, hay poca generación de micro y pequeñas empresas, este debido a que, en cuestión de las artesanías, el tule se ha escaseado en la laguna, lo que provoca que las familias emigren a otros municipios en la búsqueda de empleo, por otra parte, las principales empresas que se encuentran en el municipio no se desarrollan debido a que no pueden acceder a los apoyos por su situación irregular para incrementar su producción.
* La actividad económica en el municipio por parte de las mujeres ha incrementado en los últimos años, la equidad de género promueve el emprendimiento en este sector como principal actividad laboral, en el municipio las mujeres tienen gran impacto social, y aun así la gran mayoría de las personas no conocen los apoyos a los que pueden acceder.

**OBJETIVOS**

* Promover e Impulsar el desarrollo económico del municipio, a través de dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas estatales y federales a los emprendedores y empresarios de la cabecera municipal y las comunidades alrededor de la misma, buscando ser un municipio competitivo y con oportunidades económicas para la población.

**ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION**

* Trabajar con los programas y apoyos otorgados al Ciudadano por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico SEDECO, para impulsar la actividad económica y apoyar a los emprendedores.
* Dar a conocer los requisitos de las personas y convocatorias activas a los ciudadanos y poder así beneficiar a más personas.
* Enlace para tramitar apoyos de la dependencia FOJAL y apoyar a los nuevos negocios, mujeres emprendedoras e impulsar a las empresas con más experiencia.
* Búsqueda de apoyos subsidiados por la Asociación Civil “CONGREGACION MARIANA TRINITARIA”, para que los ciudadanos puedan mejorar su vivienda y tener una mejor calidad de vida.
* Gestionar ante dependencias de Gobierno los programas, apoyos, recursos, capacitaciones que sean las indicadas para los distintos empresarios y emprendedores del municipio.
* Convocar a reuniones y hacer difusión de los programas una vez que se abran las convocatorias y así lograr que más personas puedan acceder a los apoyos a los empresarios del municipio a tomar a tomar cursos de administración y emprendimiento y así lograr que las micro empresas se desarrollen.

**TABLA DE ALINEACIÒN CON OTROS INSTRUMENTOS SDE PLANEACIÒN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO ESTATAL | OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO |
| Promover e Impulsar el desarrollo económico del municipio, a través de dar a conocer los apoyos y programas de financiamiento que existen por parte de las dependencias económicas estatales y federales a los emprendedores y empresarios de la cabecera municipal y las comunidades alrededor de la misma, buscando ser un municipio competitivo y con oportunidades económicas para la población. | Contar con una economía próspera e incluyente que se traduzca en mayores y mejores oportunidades para las mujeres y los hombres de todas las edades, sin importar su condición social, política, su residencia urbana o rural y su etnia, así como el aprovechamiento sustentable de la diversidad de recursos naturales y sociales de todas las regiones de Jalisco, son premisas básicas que sustenta el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. | **3. ECONOMIA**   * Detonar el crecimiento * Mantener finanzas sanas * Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo. * Proyectos regionales |

**TABLA DE INDICADORES Y METAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NOMBRE DEL INDICADOR | INDICADOR | META |
| Programas de SEDECO | Informe trimestral al Coordinador de desarrollo económico y combate a la desigualdad | Sujeto a la dependencia. |
| FOJAL | Informe trimestral al Coordinador de desarrollo económico y combate a la desigualdad | 5 proyectos aceptados |
| MARIANA TRINITARIA | Informe trimestral al Coordinador de desarrollo económico y combate a la desigualdad | 500 familias beneficiadas. |